



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2682/25-

BUENOS AIRES, 05 SEP 2025

VISTO el EX-2025-03056051- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 9343/25 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 9343/25 concede licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 1° de agosto de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, en el cargo de Ayudante de Segunda Regular de la asignatura "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho; designada por Resolución (CD) N° 3169/21.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 2 de septiembre de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 9343/25 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Pase a la Dirección de Administración de Recursos Humanos a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Recursos Humanos, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Liquidaciones de Haberes, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Departamento de Carrera Docente y al Departamento de Filosofía del Derecho que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA



UBA DERECHO
Facultad de Derecho

2682/25-

ORIGINAL

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (D) N° 9343/25-

Buenos Aires, 08 AGO 2025

VISTO el EX-2025-03056051- -UBA-DTID#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente, la docente Eliana Ayelén Caiati, Ayudante de Segunda Regular, en la asignatura "Teoría General del Derecho", del Departamento de Filosofía del Derecho, designada por Resolución (CD) N° 3169/21, solicita licencia por cargo de mayor jerarquía, por haber sido designada como Jefa de Trabajos Prácticos Interina de la mencionada asignatura por Resolución (D) N° 9273/25;

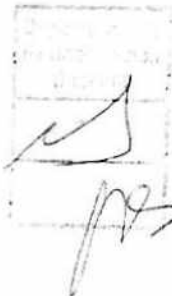
Que puede procederse de conformidad a lo dispuesto en el Código UBA — Libro I — TITULO 12 — CAPITULO A — Artículo 44, pto 2, inc. a);

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Ad-Referendum del Consejo Directivo
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 1° de agosto de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, conforme a lo establecido en el Código UBA — Libro I — TITULO 12 — CAPITULO A — Artículo 44, pto 2, inc. a) en el cargo de Ayudante de Segunda Regular de la asignatura "Teoría General del Derecho", del Departamento de Filosofía del Derecho, a la docente Eliana Ayelén CAIATI (Legajo 243.639), designada por Resolución (CD) N° 3169/21.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Directivo a sus efectos. Pase a la Dirección de Administración de Recursos Humanos a sus efectos. Remítase copia para su conocimiento a Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Recursos Humanos, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Liquidaciones de Haberes, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Carrera Docente y al Departamento de Filosofía del Derecho que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO